

**LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2024,  
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior,  
juntamente con el Informe de los Auditores Independientes  
y el Informe del Revisor de Cuentas**

## MEMORIA

(Información no examinada y no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

A los Señores Socios de  
**La Casa de Ronald McDonald -  
Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia**

### CONSIDERACIONES GENERALES:

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva tiene el agrado de someter a vuestra consideración el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Durante el mencionado ejercicio, la Asociación presentó un déficit de \$2.281.035.981, donde la fuerte incidencia de la aplicación del ajuste por inflación contable impactó negativamente. Cabe destacar que en este ejercicio se incrementó el monto en moneda extranjera, que se encuentra bancarizado.

### DATOS RELEVANTES:

En 2024 La Casa de Ronald McDonald Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia celebró el 50° Aniversario de RMHC (Ronald McDonald House Charities) y logró impactar positivamente en la vida de 52.753 niños y familias a través de sus 11 programas.

Las Casas de Ronald McDonald de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba y Bahía Blanca brindaron alojamiento y contención a 906 familias provenientes de diferentes provincias de Argentina y otros países en tratamiento médico en el Hospital Italiano, Hospital Pediátrico Dr. Humberto Notti, Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de Córdoba y en el Hospital Dr. José Penna.

Más de 4.480 madres y padres encontraron un espacio de descanso y contención a pocos metros del área de internación de sus hijos en la Sala de Padres y Salas Familiares dentro de los Hospitales Garrahan, Santísima Trinidad en Córdoba y Sor María Ludovica en La Plata.

A través de la Unidad Pediátrica Móvil Ronald McDonald (UPM) se atendieron 9.026 niños con difícil acceso al sistema de salud. Se realizaron prestaciones médicas pediátricas, odontológicas y oftalmológicas de la más alta calidad en forma gratuita en zonas vulnerables del Conurbano de la Provincia de Buenos Aires. También realizó dos operativos sanitarios en el interior del país: en Córdoba en Dean Funes, donde se atendieron 548 niños en las tres especialidades; y en Salta, en General Güemes, El Bordo, Campo Santo y Cobos, donde se atendieron 606 niños en las diferentes especialidades.

La Unidad de Promoción de Hábitos Saludables trabajó junto a la Unidad Pediátrica Móvil y en las diferentes localidades brindando talleres educativos a 16.145 niños. Se lanzó el noveno dispositivo "Cuidar el ambiente, cuidar nuestra casa" en alianza con la Fundación Manos Verdes.

El 2024 fue un año muy desafiante para la operación de Casa Ronald. Con gran esfuerzo, se ha logrado mantener la institución en su totalidad sosteniendo y acompañando a aquellas familias que tanto nos necesitan.

Agradecemos a las personas que acompañan nuestra tarea diaria, a las autoridades de la Asociación que brindan su profesionalismo y apoyo incondicional en forma altruista. También a las instituciones privadas y públicas por el apoyo recibido durante el año, confiando en que la gestión realizada para mejorar el bienestar y la salud de los niños en Argentina merecerá vuestra atención.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
8 de mayo de 2025

LA COMISIÓN DIRECTIVA

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Comisión Directiva de

**La Casa de Ronald McDonald - Asociación Argentina  
de Ayuda a la Infancia (C.U.I.T. N° 30-66194314-5):**

Domicilio legal: Teniente General Perón 3960, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### I. INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### Opinión

1. Hemos auditado los estados contables de La Casa de Ronald McDonald - Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia ("la Asociación"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, y los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación al 31 de diciembre de 2024, así como sus recursos y gastos y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia ("I.G.J."), según se indica en la sección "Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables".

#### Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*". Somos independientes de la Asociación y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria de la Comisión Directiva. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Comisión Directiva es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre



la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

### **Responsabilidades de la Comisión Directiva en relación con los estados contables**

5. La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia ("I.G.J."), que, tal como se indica en la nota 1.1 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. Asimismo, la Comisión Directiva es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Comisión Directiva es también responsable de evaluar la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Comisión Directiva.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Comisión Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Comisión en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

## II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables de La Casa de Ronald McDonald - Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia mencionados en el párrafo 1., surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2024, según surge de los registros contables, la Asociación no posee deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
8 de mayo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



HERNAN HLEBOWICZ  
Socio

Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

**LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

Domicilio legal: Teniente General Perón 3960, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 32 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024  
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Objeto: Realización de obras con fines benéficos, educacionales y científicos.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ):

- Del Estatuto: 9 de junio de 1993.
- De las modificaciones: 8 de marzo de 1996 y 16 de julio 2019.

CUIT: 30-66194314-5.

Número de registro en la IGJ: 1.573.871.



CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190



LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

**LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

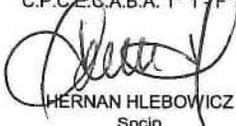
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 2.a)	134.806.313	53.406.368
Inversiones (Anexo III)	3.335.831.995	5.664.479.719
Cuentas a cobrar (Nota 2.b)	533.438.052	113.660.159
Otros créditos (Nota 2.c)	18.819.639	12.828.086
<b>Total del activo corriente</b>	<b><u>4.022.895.999</u></b>	<b><u>5.844.374.332</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de uso (Anexo I)	4.339.431.208	4.769.625.225
Activos intangibles (Anexo II)	6.938.107	714.877
<b>Total del activo no corriente</b>	<b><u>4.346.369.315</u></b>	<b><u>4.770.340.102</u></b>
<b>Total del activo</b>	<b><u>8.369.265.314</u></b>	<b><u>10.614.714.434</u></b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar (Nota 2.d)	106.140.564	35.087.433
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 2.e)	71.368.990	60.904.030
Fondos con destino específico (Nota 2.f)	147.199.040	166.804.053
Previsiones (Anexo IV)	16.472.926	42.799.143
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b><u>341.181.520</u></b>	<b><u>305.594.659</u></b>
<b>Total del pasivo</b>	<b><u>341.181.520</u></b>	<b><u>305.594.659</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<b><u>8.028.083.794</u></b>	<b><u>10.309.119.775</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b><u>8.369.265.314</u></b>	<b><u>10.614.714.434</u></b>

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de este estado.

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

**LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Recursos ordinarios para fines generales y específicos (Anexo V)	1.699.845.109	2.279.627.563
<b>Gastos</b>		
Generales de operación (Anexo VI)	(1.850.198.098)	(2.031.112.757)
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	(374.181.526)	(431.109.068)
Amortización de activos intangibles (Anexo II)	(355.701)	(246.052)
Resultados financieros, netos (Nota 2.g)	(1.969.724.027)	1.531.226.566
Otros ingresos y egresos, netos (Nota 2.h)	213.578.262	-
<b>(Déficit) / Superávit del ejercicio</b>	<b><u>(2.281.035.981)</u></b>	<b><u>1.348.386.252</u></b>

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de este estado.



CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190



LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

**LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

	2024				2023	
	Aportes de los asociados			Superávit acumulado reservado	Total	Total
	Capital	Ajuste del capital	Subtotal			
Saldos al inicio del ejercicio	200	227.707	227.907	10.308.891.868	10.309.119.775	8.960.733.523
(Déficit) / Superávit del ejercicio	-	-	-	(2.281.035.981)	(2.281.035.981)	1.348.386.252
Saldos al cierre del ejercicio	<u>200</u>	<u>227.707</u>	<u>227.907</u>	<u>8.027.855.887</u>	<u>8.028.083.794</u>	<u>10.309.119.775</u>

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de este estado.



CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 7 - F° 13



HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190



LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

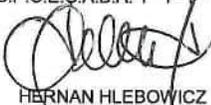
(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio <sup>(1)</sup>	630.847.118	730.525.254
Efectivo al cierre del ejercicio <sup>(1)</sup>	<u>220.007.767</u>	<u>630.847.118</u>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<u><b>(410.839.351)</b></u>	<u><b>(99.678.136)</b></u>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros por recursos ordinarios para fines generales	1.687.577.628	2.409.819.911
Pagos a proveedores	(1.026.274.257)	(1.467.051.270)
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	(703.339.993)	(800.545.909)
Cobros netos de fondos con destinos específicos (Recupero) / Cargo por constitución de provisiones	147.199.040 (26.326.217)	166.804.053 42.799.144
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas</b>	<u><b>78.836.201</b></u>	<u><b>351.825.929</b></u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de bienes de uso	(8.049.690)	(23.270.737)
Adquisición de activos intangibles	(6.578.931)	-
Resultado por venta de bienes de uso	(248.055.106)	-
Variación neta de inversiones	(245.953.362)	3.357.637.903
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<u><b>(508.637.089)</b></u>	<u><b>3.334.367.166</b></u>
<b>Resultado financiero generado por el efectivo</b>		
Diferencia de cambio	62.251.853	1.897.250
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	(43.290.316)	(3.787.768.481)
<b>Resultado neto generado por el efectivo</b>	<u><b>18.961.537</b></u>	<u><b>(3.785.871.231)</b></u>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<u><b>(410.839.351)</b></u>	<u><b>(99.678.136)</b></u>

(1) Efectivo: Caja, Bancos e Inversiones corrientes en moneda local

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de este estado.

  
CARLA TORTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (LBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

**LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresadas en pesos - Nota 1.2.)

**1. BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES**

**1.1. Normas contables profesionales aplicadas**

Los estados contables de la Asociación han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- (a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- (b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Asociación ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

**a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Comisión Directiva de la Asociación, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, recursos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a superávits/déficits finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONI  
Presidente

## LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

### b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables particulares podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Comisión Directiva y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las NIIF, la NIIF para PyMES, e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

### 1.2. Unidad de medida

#### a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

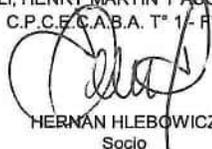
Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i) Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades ("LGS") N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii) La RT N° 6 (Estados contables en moneda homogénea) de la FACPCE y la guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.



CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° - F° 13



HERNÁN HLEBOWICZ  
Socio

Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190



LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

## LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

- iii) La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, que, considerando lo establecido en la sección 3.1 (Expresión en moneda homogénea) de la RT N° 17 y en la Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17), declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requiere aplicar la RT N° 6 (Estados contables en moneda homogénea) en la preparación de los estados contables, estableciendo para ello (a) un período de transición por el cual la reexpresión en moneda homogénea recién es obligatoria para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cuyo cierre ocurra a partir del 31 de diciembre de 2018, y (b) una serie de simplificaciones para facilitar el procedimiento de reexpresión en el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación.
- iv) La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica la Resolución JG N° 539/18 para la reexpresión obligatoria de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.
- v) La Resolución General N° 10/2018 de la IGJ, que adopta las normas contables profesionales mencionadas precedentemente.

Para definir un contexto de inflación, las normas contables sobre unidad de medida proponen analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y establecen como solución práctica que los estados contables deben reexpresarse para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en los índices de precios que en tres años alcance o sobrepase el 100%.

Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese porcentaje, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados contables, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

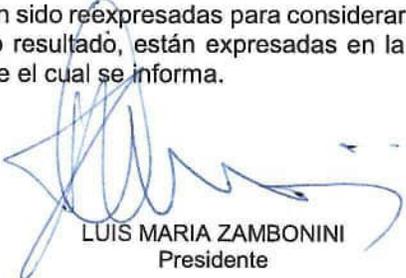
Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 117,76% y 211,41% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

### b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida correspondiente al final del ejercicio sobre el cual se informa.

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

## LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

Los estados contables al 31 de diciembre 2023, presentados con propósitos comparativos, incluyen ciertas reclasificaciones para mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

### c) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables

#### Reexpresión del estado de situación patrimonial

- i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

#### Reexpresión del estado de resultados

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos:

- i) los recursos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii) los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- iii) las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- iv) los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.G.A.B.A. T° 4 - F° 13  
  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

## LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

- v) los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados;
- vi) el Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

La Asociación ha optado por presentar los resultados financieros en términos nominales reexpresados a moneda de cierre, cumplimentando en otros aspectos el proceso de reexpresión mencionado precedentemente.

### Reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

- i) A la fecha de transición, fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

#### Aportes de los asociados

- a) El capital aportado se reexpresó desde la fecha de suscripción.

#### Superávits acumulados

- b) El superávit acumulado reservado reexpresado se determinó por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y las variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

### Reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 13 F° 13

  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

## LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de la variación" luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Resultado financiero generado por el efectivo".

### 1.3. Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables adjuntos se detallan a continuación:

a) Caja y bancos:

- En moneda local: se han expresado a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Inversiones:

Los fondos comunes de inversión en moneda local fueron valuados de acuerdo con el valor de cotización de las cuota partes al cierre de cada ejercicio.

Los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias fueron imputadas al resultado del ejercicio.

c) Créditos y deudas:

Se valoraron al valor descontado de los flujos de fondos que originarán los mismos, en la medida que sus efectos fueron significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción.

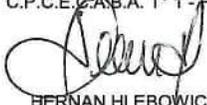
El máximo riesgo crediticio involucrado no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado de situación patrimonial. La Comisión Directiva de la Asociación considera que el riesgo crediticio es bajo.

La Asociación estima que el valor corriente de los créditos y deudas, no difiere significativamente a su valor de libros.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación no ha utilizado instrumentos financieros derivados.

Los pasivos por costos laborales se devengan en el ejercicio en el cual los empleados han prestado el servicio que da origen a tales prestaciones.

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

**LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

d) Bienes de uso y Activos intangibles:

Se encuentran valuados a su costo de adquisición, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2. Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir el valor del bien al final de la vida útil estimada.

La Comisión Directiva de la Asociación revisa el valor residual contable de los bienes de uso y activos intangibles a fin de verificar si el mismo ha sufrido alguna desvalorización, cuando existan hechos o haya cambios en las circunstancias que indiquen que el valor registrado de los mismos pueda no ser recuperable. Si existiese algún indicio y los valores de libros superan el monto recuperable estimado, dichos activos se deben reducir hasta el límite de su valor recuperable. El monto recuperable para los bienes de uso equivale al valor neto de realización o al valor de uso, el que sea mayor.

El valor de los bienes de uso y activos intangibles no supera su valor recuperable, a las fechas de cierre de cada ejercicio.

e) Fondos con destino específico:

Se incluyen en este rubro los fondos recibidos con un compromiso de ser afectados a un proyecto específico. Por lo tanto, estos fondos se computan como recursos en el mismo ejercicio en el cual se produce el gasto para el que fueron recaudados. Hasta ese momento, los fondos comprometidos o cobrados se mantienen como un pasivo en esta cuenta.

f) Previsión para contingencias laborales:

Cubre situaciones existentes a dicha fecha que podrían resultar en una pérdida, y cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Comisión Directiva de la Asociación en base a la opinión de los asesores legales externos, y de los restantes elementos de juicio disponibles a las fechas respectivas.

La Asociación en el curso habitual de sus negocios enfrenta distintos reclamos y controversias de índole laboral. Si en la evaluación del asunto se concluye que existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones. Si la potencial pérdida no es probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es expuesta en nota a los estados contables. Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni expuestas.

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

## LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

g) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran expresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2., excepto por la cuenta "Aportes de los asociados - Capital", que se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Aportes de los asociados - Ajuste del capital".

h) Cuentas de recursos y gastos:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio se computaron a su valor nominal y se reexpresaron mediante la aplicación de coeficientes correspondientes al mes de devengamiento, según lo mencionado en la Nota 1.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de los importes de tales activos reexpresados según se describe en la Nota 1.2.
- Bajo la denominación de "Resultados financieros, netos" se exponen, en forma conjunta: (a) intereses y rendimientos financieros; (b) las diferencias de cambio y (c) el efecto de la inflación general sobre activos y pasivos monetarios en moneda nominal, reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2.

## 2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros de los estados contables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>a) Caja y bancos:</b>		
En moneda local		
Caja	1.530.000	1.328.358
Bancos	14.699.220	4.617.178
En moneda extranjera		
Caja (1)	102.900	6.893.130
Bancos (2)	<u>118.474.193</u>	<u>40.567.702</u>
	<u><b>134.806.313</b></u>	<u><b>53.406.368</b></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024, representan USD 100 al tipo de cambio vigente (1.029 pesos por cada dólar). Al 31 de diciembre 2023, representan USD 3.930

(2) Al 31 de diciembre de 2024, representan USD 115.135,27 al tipo de cambio vigente (1.029 pesos por cada dólar). Al 31 de diciembre 2023, representan USD 23.128,98.

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° - F° 13  
  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

**LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>b) Cuentas a cobrar:</b>		
Valores a depositar	1.200.000	653.291
Compromisos con destinos específicos a cobrar	31.294.148	42.275.784
Auspiciantes	447.634.393	31.291.105
Cupones a cobrar	53.309.511	39.439.979
	<u><b>533.438.052</b></u>	<u><b>113.660.159</b></u>
<b>c) Otros créditos:</b>		
Seguros a devengar	18.757.655	12.735.268
Retenciones impositivas a recuperar	61.984	92.818
	<u><b>18.819.639</b></u>	<u><b>12.828.086</b></u>
<b>d) Cuentas por pagar:</b>		
Proveedores comunes	94.600.163	11.375.861
Provisión para gastos	11.540.401	23.711.572
	<u><b>106.140.564</b></u>	<u><b>35.087.433</b></u>
<b>e) Remuneraciones y cargas sociales:</b>		
Gratificaciones a pagar	35.797.542	43.019.660
Indemnizaciones a pagar	-	12.194.763
Provisión para vacaciones	35.571.448	5.689.607
	<u><b>71.368.990</b></u>	<u><b>60.904.030</b></u>
<b>f) Fondos con destino específico:</b>		
Proyecto Programas	147.199.040	166.804.053
	<u><b>147.199.040</b></u>	<u><b>166.804.053</b></u>
	<u><b>Ganancia (Pérdida)</b></u>	<u><b></b></u>
	<u><b>2024</b></u>	<u><b>2023</b></u>
<b>g) Resultados financieros, neto:</b>		
RECPAM	(3.167.098.507)	(3.787.768.482)
Diferencia de cambio	863.121.104	4.946.681.564
Intereses y rendimientos financieros	334.253.376	372.313.484
	<u><b>(1.969.724.027)</b></u>	<u><b>1.531.226.566</b></u>
<b>h) Otros ingresos y egresos, neto:</b>		
Resultado por venta de bienes de uso	213.578.262	-
	<u><b>213.578.262</b></u>	<u><b>-</b></u>

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

**LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**3. APERTURA POR VENCIMIENTO DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN**

<u>Plazo</u>	<u>Colocación de fondos</u>	<u>Créditos (1) (2)</u>	<u>Deudas (1) (2) (3)</u>
<b>Sin plazo</b>	3.250.630.541	-	-
<b>A vencer:</b>			
- Hasta tres meses	85.201.454	527.758.236	177.509.554
- De 3 y a 6 meses	-	24.499.455	-
- De 6 y a 9 meses	-	-	-
- De 9 y a 12 meses	-	-	147.199.040
<b>Total a vencer</b>	<b>85.201.454</b>	<b>552.257.691</b>	<b>324.708.594</b>
<b>Total con plazo</b>	<b>85.201.454</b>	<b>552.257.691</b>	<b>324.708.594</b>
<b>Total</b>	<b>3.335.831.995</b>	<b>552.257.691</b>	<b>324.708.594</b>

(1) No devengan interés explícito.

(2) No tienen pautas de actualización.

(3) No incluye provisiones.

**4. APORTES, DONACIONES Y SUBSIDIOS DEL ESTADO**

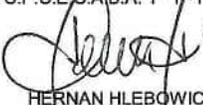
La Asociación no ha recibido subsidios, aportes y donaciones por parte del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, organismos descentralizados, empresas y/o sociedades del Estado, excepto por convenios que ascienden a \$4.282.000 recibidos por parte de las municipalidades de Lujan de Cuyo, San Carlos, Junin, Pilar, Santa Rosa de Calamuchita, General Alvear, Tupungato, Malargue, Luque, General Deheza, Coronel Moldes, Laboulaye, Adelia Maria, Isla Verde, Rivadavia, La Carlota, General San Martin, Rio Tercero, Villa Dolores, Oncativo, Dean Funes, Almafuerde, Ciudad de Morteros, San Jose de la Dormida y Costa Sacate.

**5. EXENCIONES IMPOSITIVAS**

**a) Impuesto a las ganancias**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 inciso f) de la Ley de Impuesto a las Ganancias N° 20.628 (texto ordenado en 2019) y modificaciones, las rentas que obtengan las asociaciones civiles se encuentran exentas del mencionado tributo siempre que tales ganancias y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y no se distribuyan. La exención no es aplicable a entidades de carácter gremial que desarrollen actividades industriales y/o comerciales. De acuerdo a la Resolución General (AFIP) N° 2681, se extendieron los certificados de reconocimiento de exención en el impuesto. La Administración Federal de Ingresos Públicos, reconoció a La Casa de Ronald McDonald Asociación de Ayuda a la Infancia como exenta en el impuesto a las ganancias en forma ininterrumpida.

  
CARLA TORTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

## **LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

La Asociación se encuentra encuadrada en el artículo 86 inciso c) de la ley del impuesto, por lo que las donaciones recibidas podrán ser deducidas como tales, por el donante en el impuesto a las ganancias.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se encuentra vigente el certificado de exención del impuesto por el período 01/01/2025 al 31/12/2025, según certificado 046/2025/006585/1.

### **b) Impuesto sobre los ingresos brutos y sellos en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires**

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la entidad se encuentra exenta en el impuesto a los ingresos brutos que recauda la Provincia de Buenos Aires, según disposición 000D0002962018 originado en el expediente 2360-0057141-2018, con vigencia desde el 1 de enero de 2018.

Por disposición 000D0003702018, originado en el expediente 2360-0057516-2018, la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, reconoció la exención en el impuesto a los sellos desde el 1 de enero de 2018.

### **c) Exenciones generales en jurisdicción de la Provincia de Mendoza y Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Con fecha 16 de agosto de 2017, la Administración Tributaria de la Provincia de Mendoza reconoció a la Asociación con la exención general dispuesta en el artículo 74 inciso d) del código fiscal (t.o. Decreto 1284/93 y modificatorias) con efecto retroactivo al 9 de junio de 1993.

Con fecha 22 de abril de 2024, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, emitió la Resolución 2024-1191-GCABA-DGR que reconoce la exención de pago de contribuciones e impuestos sobre todas sus actividades y bienes, de acuerdo a las franquicias liberatorias del artículo 195 inciso 2 del Código Fiscal (TO 2023), por el período comprendido desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2032, con excepción de aquellos tributos que respondan a servicios especiales efectivamente prestados y con ciertas limitaciones.

### **d) Exenciones en el impuesto sobre los ingresos brutos, impuesto inmobiliario y sellos en jurisdicción de la Provincia de Córdoba**

Con fecha 23 de abril de 2021, la Administración Tributaria de la Provincia de Córdoba reconoció a la Asociación con la exención general dispuesta en el Artículo 214° inciso 13) del Código Tributario Provincial (Ley N°6006 T.O. 2015 y modificatorias, y Resolución Normativa N° 01/2017 y modificatorias), por la cual se declara exenta a la Asociación del pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos desde el 01/01/2021 y hasta el 31/12/2023, mientras subsistan las condiciones que le dieron origen al presente beneficio.

El día 11 de abril de 2022, la Administración Tributaria de la Provincia de Córdoba reconoció a la Asociación como exenta del Impuesto a los Sellos por el periodo de 01/01/2022 hasta el 31/12/2024 en el trámite Cba-3570929-C7Z5G7.

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

## LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

La Administración Tributaria de la Provincia de Córdoba reconoció a la Asociación exenta del Impuesto Inmobiliario y de Sellos a partir del 01/01/2020 y hasta el 31/12/2024 en el trámite CBA-2595650-L2D2T4.

Con fecha 05/04/2024, la Administración Tributaria de la Provincia de Córdoba reconoció a la Asociación exenta del Impuesto Inmobiliario y de Sellos a partir del 01/01/2024 y hasta el 31/12/2026 en el trámite CBA-585553-W0Q2C.

### 6. HECHOS POSTERIORES

No existen otros hechos u operaciones ocurridas con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados de la Asociación a la fecha de cierre del presente ejercicio.



CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190



LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

LA CASA DE RONALD McDONALD –  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos – Nota 1.2.)

Cuenta principal	2024				Valor al cierre del ejercicio	2023		
	Valores originales			Valor al cierre del ejercicio		Amortizaciones		
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones			Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio
Terrenos	631.526.749	-	-	631.526.749	-	-	631.526.749	631.526.749
Edificios	5.870.936.775	-	(75.476.037)	5.795.460.738	2.279.922.089	(9.195.189)	3.360.497.529	3.591.014.680
Muebles y útiles	557.804.589	4.425.200	-	562.229.789	414.982.509	-	83.971.285	142.822.080
Equipos	180.714.700	5.458.903	-	186.173.603	145.449.054	-	25.217.640	35.265.640
Rodados	689.457.355	-	-	689.457.355	329.961.369	-	236.240.220	359.495.980
Equipamiento	86.394.316	384.254	-	86.778.570	76.894.238	-	1.977.785	9.500.070
<b>Total 2024</b>	<b>8.016.834.484</b>	<b>10.268.357</b>	<b>(75.476.037)</b>	<b>7.951.626.804</b>	<b>3.247.209.259</b>	<b>(9.195.189)</b>	<b>4.339.431.208</b>	
<b>Total 2023</b>	<b>8.045.851.082</b>	<b>115.760.002</b>	<b>(144.776.600)</b>	<b>8.016.834.484</b>	<b>2.959.560.519</b>	<b>(143.460.328)</b>	<b>3.247.209.259</b>	<b>4.769.625.220</b>

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

LA CASA DE RONALD McDONALD –  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

EVOLUCIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos – Nota 1.2.)

Cuenta principal	2024		
	Valores originales		
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio
Sistemas informáticos	6.343.084	6.578.931	12.922.015
<b>Total 2024</b>	<b>6.343.084</b>	<b>6.578.931</b>	<b>12.922.015</b>
<b>Total 2023</b>	<b>6.343.084</b>	<b>-</b>	<b>6.343.084</b>

Cuenta principal	2024				2023	
	Amortizaciones				Neto resultante	Neto resultante
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
		Alicuota %	Monto			
Sistemas informáticos	5.628.207	20%	355.701	5.983.908	6.938.107	714.877
<b>Total 2024</b>	<b>5.628.207</b>		<b>355.701</b>	<b>5.983.908</b>	<b>6.938.107</b>	
<b>Total 2023</b>	<b>5.382.155</b>		<b>246.052</b>	<b>5.628.207</b>		<b>714.877</b>

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° - F° 13

  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

**LA CASA DE RONALD McDONALD –  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

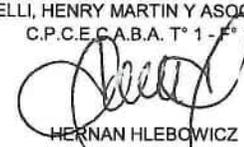
**INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos – Nota 1.2.)

Denominación	2024		2023
	Cantidad de cuotas	Valor de cuota	Valor de libros
<b>INVERSIONES CORRIENTES</b>			
<b>Inversiones en moneda local</b>			
Fondo común de inversión			
FBA Renta Pesos Clase B BBVA Banco Francés	674.869	126,25	85.201.454
Novus Liquidez Plus Clase D			-
<b>Subtotal</b>			<b>85.201.454</b>
<b>Inversiones en moneda extranjera</b>			
Bank of America Short term funds	3.159.019	1029,00	3.250.629.090
PPI Portfolio Personal Inversiones Dólar MEP 7340	0,94	1029,00	967
PPI Portfolio Personal Inversiones Dólar Cable	0,47	1029,00	484
<b>Subtotal</b>			<b>3.250.630.541</b>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	
	<b>Valor de libros</b>	<b>Valor de libros</b>	
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera			
Bank of America	-	3.549.659.028	
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>3.549.659.028</b>	
<b>Total</b>	<b>3.335.831.995</b>	<b>5.664.479.719</b>	

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

**LA CASA DE RONALD McDONALD –  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**PREVISIONES**

**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos – Nota 1.2.)

Denominación	2024			
	Saldo inicial	Aumentos	Aplicación	Saldo final
Previsión contingencias laborales	42.799.143	-	(26.326.217) <sup>(1)</sup>	16.472.926
<b>Total 2024</b>	<b>42.799.143</b>	<b>-</b>	<b>(26.326.217)</b>	<b>16.472.926</b>
<b>Total 2023</b>	<b>-</b>	<b>42.799.143</b>	<b>-</b>	<b>42.799.143</b>

(1) Aplicaciones de uso específico y efecto de la reexpresión por inflación.



CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190



LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

**LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**RECURSOS ORDINARIOS PARA FINES GENERALES Y ESPECÍFICOS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

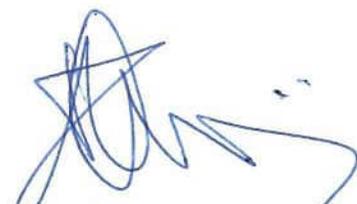
(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

<u>Detalle</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Recursos ordinarios para fines generales y específicos:		
Donaciones recibidas	1.333.773.452	1.958.242.897
Donaciones en especie	85.046.990	238.207.567
Recaudación de la Cena Anual	246.829.483	3.647.925
Contribución por estadías	34.195.184	79.529.174
<b>Total</b>	<b><u>1.699.845.109</u></b>	<b><u>2.279.627.563</u></b>

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

**LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN**

**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

<b>Detalle</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Honorarios por servicios profesionales	122.057.482	122.301.440
Sueldos y cargas sociales	749.970.551	765.712.717
Gastos de mantenimiento	34.559.612	50.940.988
Seguros	29.524.674	36.618.182
Beneficios al personal	17.758.142	13.876.371
Capacitación	39.474.959	6.422.151
Viáticos y movilidad	86.417.719	79.903.752
Servicios públicos	74.982.493	51.751.320
Campaña donantes individuales	333.498.341	421.816.543
Gastos de papelería y librería	2.038.018	2.923.123
Bajas de Bienes de Uso	-	1.316.271
Gastos y comisiones bancarias	21.431.685	25.974.674
Insumos operativos	37.847.262	10.492.472
Comida	158.941.150	248.663.333
Diversos	51.425.494	48.602.899
Juicios y contingencias	16.472.926	42.799.143
Difusión	2.730.472	20.677.035
Seguridad	48.767.444	58.522.475
Limpieza	22.299.674	21.797.868
<b>Total</b>	<b>1.850.198.098</b>	<b>2.031.112.757</b>

  
CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-05-2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

  
LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

## INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

A la Comisión Directiva de  
**LA CASA DE RONALD MCDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA  
DE AYUDA A LA INFANCIA**

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias vigentes se ha examinado el inventario, el balance general de La Casa de Ronald Mc Donald Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia Asociación Civil al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, los que han sido presentados por la Asociación para mi consideración. Dichos documentos son responsabilidad de la Comisión Directiva de la Asociación en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables, en base al trabajo mencionado en el párrafo siguiente.

Mi trabajo fue realizado de acuerdo con las normas vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones de la Asociación, expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a sus estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Una auditoría requiere que planifique y desarrolle la tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces y errores significativos en los estados contables.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Comisión Directiva de la Asociación y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del Revisor de Cuentas efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de gestión de las distintas áreas de la Asociación, dado que son de exclusiva incumbencia de la Comisión Directiva y la Asamblea.

Asimismo, en relación con la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, he verificado, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos concuerdan con los registros de la entidad y otra documentación pertinente y, sobre la cual nada tengo que observar en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de la Comisión Directiva.

He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas emitidas por la Unidad de Información Financiera.

En base al trabajo realizado, opino que el inventario, la memoria y estados contables adjuntos de La Casa de Ronald Mc Donald Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia Asociación Civil, reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los recursos y gastos y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con lo requerido por la Inspección General de Justicia, y con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por consiguiente, recomiendo a los Señores Asociados, la aprobación de los documentos aludidos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
8 de mayo de 2025



CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas

**LA CASA DE RONALD McDONALD -  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

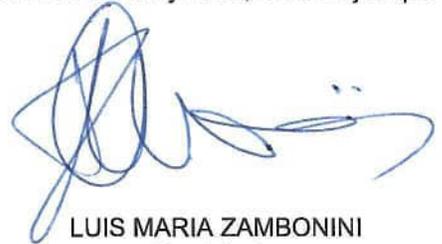
**PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS**

Por la presente se ratifican las firmas que obran litografiadas en los estados contables de La Casa de Ronald McDonald – Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en las fojas que anteceden, desde la página N° 1 hasta la página N° 23.



CARLA TURTURRO  
Revisor de Cuentas



LUIS MARIA ZAMBONINI  
Presidente

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



HERNAN HLEBOWICZ  
Socio  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 369 - F° 190

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de mayo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 08/05/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: LA CASA DE RONALD MC DONALD AC A.C.

CUIT: 30-66194314-5

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$8.369.265.314,00

Intervenida por: Dr. HERNAN LUIS HLEBOWICZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. HERNAN LUIS HLEBOWICZ

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 369 F° 190

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

885768

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
yjxitgws

